

Guayaquil, Febrero 26 de 1997

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SOCIEDAD AGRICOLA SONIAGRO CIA. LTDA.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa **SOCIEDAD AGRICOLA SONIAGRO CIA. LTDA.** me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por la **GERENTE** Srta. Sonia Peet Large ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

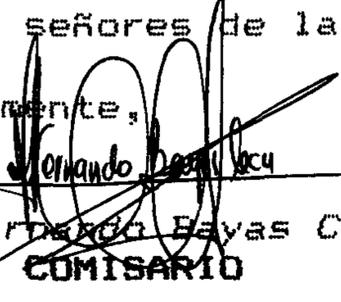
1.5. En el presente informe después de efectuar las comparaciones de los estados Financieros y resultados económicos del año 1996 en relación al año 1995, se puede indicar lo siguiente:

La compañía sigue sin movimiento comercial, se le recomienda a los socios tomar en consideración el aumento de capital por lo menos al mínimo de ley.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de

Atentamente,


Fernando Bayas Caamones

Sr. Fernando Bayas Caamones
COMISARIO

